

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días de octubre de 2022.

VISTO: el expediente N° 52.227/22 STJ-SSA caratulado “Oficial 3° del Juzgado de Competencia Integral s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 74/2022 (fs. 1/2) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a este Poder Judicial- para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, cuyo período de inscripción cerró el 26 de agosto del año en curso.

II. Analizados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscripto al agente Emilio José CERVERA (DNI N° 31.454.008, Legajo Personal N° 807), quien presentó en tiempo y forma su solicitud, conforme los términos establecidos en la convocatoria.

III. Que, a fs. 20 el titular del Juzgado de Competencia Integral con asiento en la ciudad de Tolhuin, Dr. José Silvio Pellegrino, propuso el temario, el que corresponde aprobarlo y notificarlo al postulante.

IV. A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos (Ac. STJ N° 54/09), corresponde designar a los Dres. José Silvio Pellegrino y Hugo Fernando Cayzac y a la Dra. Antonella Janet Dri, quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo la evaluación de la concursante.

V. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Poder Judicial de Tierra del Fuego

**LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE
GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL
DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

RESUELVEN:

1º) **TENER** como inscripto para concursar por el cargo de Oficial Tercero del Juzgado de Competencia Integral de ~~TOLHUIN~~ al agente Emilio José CERVERA (DNI N° 31.454.008, Legajo Personal N° 807).

2º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 20 por el Dr. José Silvio Pellegrino, el que -como Anexo- forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. José Silvio Pellegrino y Hugo Fernando Cayzac y a la Dra. Antonella Janet Dri, quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo la evaluación de la postulante, en los términos del Protocolo para Concursos de Agentes (Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020).

4º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla. EDO "TOLHUIN" VALE.-


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
N° 134/2022


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia